

Fecha 28.06.2014	Sección Primera-Nacional	Página pp-2
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

>Protegeremos leyes secundarias: PRI

César Camacho Quiroz aseguró que el partido en el Congreso cuidará que las leyes en telecom no puedan ser impugnadas.

PRI trabaja por cuidar que la Corte no impugne leyes

César Camacho rechaza que legisladores de su partido deban retirarse del debate por posible conflicto de intereses

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Sin pronunciarse en favor de que el carácter monopólico de las empresas en telecomunicaciones se defina por sector o por servicio, el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), César Camacho Quiroz, afirmó que los legisladores del tricolor habrán de cuidar que las leyes secundarias no sean impugnadas en la Corte por no apegarse al texto de la reforma constitucional.

“Primero: hay que atenernos al texto de la constitución y hay que mantener congruencia conceptual y normativa. Con otro detalle: tenemos que cuidar que esté blindada la legislación secundaria respecto de una acción de inconstitucionalidad”, expuso el líder priista.

Cuestionado sobre si eso significa que la llamada preponderancia o rol de monopolio de las empresas se determinará por servicio, como lo han señalado las cúpulas del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el presidente de los priistas pidió revisar los artículos transitorios de la reforma.

En entrevista de prensa, se le comentó que dicha declaración resultaba ambigua.

“No hay ambigüedad, si ustedes acuden al texto constitucional, ahí está con claridad lo que acabo de expresar. Insisto:

la Corte siempre tendrá la posibilidad de revisar las decisiones del Poder Legislativo y por eso se tiene que blindar de una posible acción de inconstitucionalidad esta ley.

“Nosotros cuidaremos, seremos escrupulosos, no sólo cumpliendo el texto, también el espíritu, la intención del legislador constitucional”, ofreció Camacho.

Abordado en el Encuentro de la Internacional Socialista de Mujeres, Camacho Quiroz pidió no simplificar la discusión. Negó que la propuesta de su partido sea dejar en manos del **Instituto Federal de Telecomunicaciones** la decisión de si una empresa es preponderante en el sector o en el servicio.

“Es que precisamente esa especie de dicotomía es la que a veces hace daño. No simplifiquemos la discusión. Vayamos a que en las Cámaras se dé esta discusión. Y en nuestro caso nos apegaremos al texto de la Constitución”, planteó.

A pregunta expresa, comentó que el alcance de la preponderancia “no la va definir el **Instituto Federal de Telecomunicaciones**, porque las consecuencias de ese concepto se encuentran definidas en el transitorio de la Constitución”.

Insistente en la idea de que no debe retrasarse más la discusión en el pleno del Senado,



Fecha 28.06.2014	Sección Primera-Nacional	Página pp-2
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

y después de la Cámara de Diputados de las futuras leyes en telecomunicaciones, a fin de que sean votadas, propuso esperar el análisis legislativo de los dictámenes finales.

“También en estos días ha habido prejuicios sobre los dictámenes que no han tenido la versión final. Éste es un tema que ha merecido suficiente tiempo y discusión. Cerremos la discusión.”

Sobre la solicitud del PRD de que algunos legisladores del PRI se excusen de participar en el debate, porque tendrían ligas con empresas del sector y, por lo tanto, un conflicto de intereses, Camacho Quiroz argumentó que diputados y senadores de su partido representan la compleja pluralidad de la sociedad mexicana.

“Los legisladores del PRI están en actitud y aptitud no sólo de discutir sino de votar (...) El PRI va a ejercer su derecho de discutir, de aportar y en su momento de votar. Y todos sus legisladores van a ejercer la representación que les dio el electorado cuando los ungió como sus representantes populares”, respondió.

“Creo que los legisladores, que tienen cabal ejercicio de sus derechos políticos, tienen vigentes, todos ellos, y tendrán

posibilidad de ejercer no sólo el voto, sino la posibilidad de mostrar en la tribuna cuál es la posición que guardan respecto de estos asuntos”, concluyó.

ESTRATEGIAS COMUNES

Políticas del PRD pidieron a sus homólogas del PRI impulsar equidad de género.

- Llevaron a cabo la Reunión del Consejo Mundial de la Internacional Socialista.
- Urgen a frenar la violencia política de género y reivindicar la lucha feminista.
- Reconocieron que afrontan riesgos de retroceso y que deben sumar fuerzas para impedirlo.
- La senadora priista Diva Gastelum destacó la paridad ha llegado para quedarse y tendrá sus primeros efectos en 2015.
- Mónica Soto, representante del PRD, exhortó a llevar a cabo un pacto.
- Llamaron a un congreso nacional de mujeres.
- Participaron también los dirigentes del PRI y PRD, Jesús Zambrano y César Camacho, respectivamente.



Foto: Mateo Reyes

César Camacho, dirigente del PRI, negó que la propuesta de su partido se deje al Instituto Federal de Telecomunicaciones.



Los legisladores del PRI están en actitud y aptitud de votar (...) El PRI va a ejercer su derecho de discutir, de aportar y de votar. Y todos sus legisladores van a ejercer la representación que les dio el electorado.”

CÉSAR CAMACHO
LÍDER DEL PRI